

## **MANIFIESTO POR LA DIVERSIDAD CON MOTIVO DEL DÍA DEL ORGULLO LGTBIQ+ 2022**

Un día como hoy hace 53 años se produjeron en la ciudad de Nueva York unas manifestaciones y protestas espontáneas en defensa de los derechos de las personas homosexuales. Se rebelaban en contra de la actitud represora de la policía, que les perseguían simplemente por ser quienes eran.

En recuerdo de estos disturbios de Stonewall ('estonwol'), cada 28 de junio se celebra el Día Internacional del Orgullo. Esta fecha se conmemora año tras año con el objetivo de reconocer la lucha de las personas LGTBIQ+.

Desde el Ayuntamiento de Lepe nos unimos anualmente a esta celebración y, además, desde 2016, formamos parte de la Red de Municipios Orgullosos, trabajando de manera comprometida en pro de la igualdad efectiva de las personas homosexuales, bisexuales, transexuales e intergénero, así como en la construcción de una sociedad inclusiva y constructiva.

Haciendo alusión al manifiesto por la diversidad de la Red Estatal de Municipios Orgullosos, ahora, en 2022, debemos poner especial énfasis en luchar como sociedad ante los

delitos de odio motivados por la orientación y la identidad sexual de las víctimas que, lamentablemente, han aumentado de manera preocupante.

Como sociedad debemos hacer frente a esta situación con las armas del orgullo y la resiliencia, dando visibilidad a todas las orientaciones e identidades afectivosexuales, reclamando los derechos de las personas LGTBIQ+.

Desde la Red de Municipios Orgullosos destacan además los logros que ya se han conseguido en la legislación vigente, con el objetivo de proteger a las personas LGTBI y a sus familias y que promueven la igualdad de trato y la no discriminación.

El Ayuntamiento de Lepe ha demostrado en múltiples ocasiones que está comprometido con la erradicación del odio y la discriminación que sufren aún muchas personas.

Estos sentimientos de rechazo y aversión se combaten desde la unidad y las mentiras desde los hechos, por lo que es fundamental que todos los agentes sociales e instituciones sigamos trabajando juntos por un objetivo común: la igualdad real del colectivo.

Volviendo a nuestra historia, a lo largo de estos más de 40 años, los ayuntamientos españoles hemos hecho de la igualdad y la no discriminación uno de sus ámbitos de actuación prioritarios, realizando esfuerzos para desarrollar medidas que atiendan a las necesidades reales de todas

las personas, promoviendo acciones de respeto, reconociendo los derechos fundamentales e impulsando la protección plena frente a la discriminación.

Lepe forma parte de la Red de Municipios Orgullosos, un total de 130 localidades en todo el territorio nacional. Seguimos y seguiremos trabajando para visibilizar los derechos del colectivo, destacando la promoción de actividades de sensibilización y educación para contribuir a erradicar cualquier conducta o manifestación contra las personas LGTBIQ+.

Con este objetivo izamos hoy la bandera arcoíris en el balcón municipal y además, iluminaremos la fachada en tono multicolor.

Durante esta semana pondremos en marcha actividades de sensibilización y educación en valores.

Haciéndonos eco de los propósitos de la FEMP, nos sumamos a todas las voces que claman por un futuro en igualdad de todas las personas al margen de su identidad y orientación sexual y/o de género.

Y condenamos enérgicamente cualquier forma de violencia, incluyendo tanto la violencia física como la verbal, la humillación y el menosprecio que tenga en su origen la orientación sexual y la identidad de género.

Muchas gracias y esperamos que disfruten de la programación.